

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO Y AUTORIZADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 30 DE JUNIO DE 2015**

F-01.1

NO.	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
			ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	Administración Central	ESTATAL	\$9,793,748.00	\$23,175.00	\$23,175.00	\$9,793,748.00	\$9,624,110.70	\$9,624,110.70	\$9,624,110.70	\$9,458,730.51
2	Evaluación Educativa	ESTATAL	\$35,825.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$35,825.00	\$23,768.89	\$23,768.89	\$23,768.89	\$23,768.89
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo	ESTATAL	\$324,187.14	\$10,165.00	\$10,165.00	\$324,187.14	\$311,127.96	\$311,127.96	\$311,127.96	\$309,427.96
4	Vinculación	ESTATAL	\$37,366.00	\$0.00	\$0.00	\$37,366.00	\$29,471.91	\$29,471.91	\$29,471.91	\$29,471.91
5	Adecuación Curricular	ESTATAL	\$79,884.50	\$0.00	\$0.00	\$79,884.50	\$29,639.19	\$29,639.19	\$29,639.19	\$29,639.19
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas	ESTATAL	\$83,784.50	\$0.00	\$0.00	\$83,784.50	\$69,594.47	\$69,594.47	\$69,594.47	\$69,594.47
7	Evaluación Institucional	ESTATAL	\$23,496.50	\$0.00	\$0.00	\$23,496.50	\$10,129.79	\$10,129.79	\$10,129.79	\$10,129.79
8	Sistemas de Información	ESTATAL	\$90,375.50	\$0.00	\$0.00	\$90,375.50	\$83,441.85	\$83,441.85	\$83,441.85	\$83,441.85
9	Difusión Institucional	ESTATAL	\$101,198.50	\$0.00	\$0.00	\$101,198.50	\$97,960.04	\$97,960.04	\$97,960.04	\$97,960.04
10	Investigación Educativa	ESTATAL	\$115,619.50	\$20,000.00	\$20,000.00	\$115,619.50	\$63,711.56	\$63,711.56	\$63,711.56	\$63,711.56
TOTAL			\$10,685,485.14	\$55,140.00	\$55,140.00	\$10,685,485.14	\$10,342,956.36	\$10,342,956.36	\$10,342,956.36	\$10,175,876.17

NOTA: Acta 46a Sesión Extraordinaria (SE/03/15). Presentación del Programa Operativo Anual 2015. Presentada al H. Consejo Directivo el día martes 28 de Abril 2015.

Elaboró

M en A. Dulce Ariana Hernández Nájera
Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación

Revisó

L.E. Karina Hernández Medina
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas

Autorizó

M. en C. Rubén Monterrubio Lara
Rector

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO Y AUTORIZADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Referencia	Descripción
1. Logotipo	Plasmar el logotipo de la Entidad.
2. Nombre de la Entidad	Describir el nombre de la Entidad.
3. No.	Número consecutivo asignado al proyecto
4. Fuente de Financiamiento	Fuente de financiamiento que corresponde
4. Programa, proyecto y/o acción	Describir el nombre del programa, proyecto y/o acción.
5. Presupuesto Original	Presupuesto inicial aprobado por la Junta de Gobierno, identificado por fuente de financiamiento.
6. Ampliación	Incrementos al presupuesto original, identificado por fuente de financiamiento.
7. Reducción	Disminuciones al presupuesto original, identificado por fuente de financiamiento.
8. Presupuesto modificado	Es el resultado de sumar al presupuesto original las ampliaciones y restar las reducciones, identificado por fuente de financiamiento.
9. Presupuesto comprometido	Representa el monto de las aprobaciones por la autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para adquisición de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.
10. Presupuesto devengado	Representa el monto de los reconocimientos de obligaciones de pago a favor de terceros para la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.
11. Presupuesto ejercido	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Identificado por fuente de financiamiento.
12. Presupuesto pagado	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo. Identificado por fuente de financiamiento.
13. Elaboró:	Nombre y cargo de la persona responsable de la elaboración del documento
14. Revisó:	Nombre y cargo de la persona responsable de la revisión del documento (titular administrativo)
15. Autorizó:	Nombre y cargo de la persona responsable de la autorización del documento (titular de la Entidad)

****Nota: éste reporte siempre deberá ser acumulado del 01 de enero al último día del trimestre que se reporta.**